

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 32

Sesión Ordinaria efectuada con fecha **03 de Agosto de 2009**, en la Sala de Reuniones de la Alcaldía.

PRESIDENCIA :

Presidió la sesión el Sr. Alcalde de la Comuna don Israel Urrutia Escobar; actuando como Secretario Municipal la señora Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- _ Sr. Juan Carlos Aravena
- _ Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- _ Sr. Mario Cáceres Quiroz
- _ Sr. Rigoberto Espinoza
- _ Sr. Juan Rogazy Sepúlveda, se encuentra enfermo, en la ciudad de Santiago.
- _ Sr. Patricio Ojeda Alarcón

INVITADOS:

- _ Srta. Doris Duran, Asesor Jurídico.
- _ Srta. Jimena Gutiérrez M., Secplan
- _ Juan Arturo Morales, Finanzas Daem
- _ Sergio Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR:

- _ Palabras Sr. Jairo Ibarra
- _ Modificación Presupuestaria Secplan
- _ Donación Bienes Muebles Coro de Cámara
- _ Donación planchas de zinc usadas a Bomberos y a particulares
- _ Desafectación Inmueble Fiscal a Bomberos
- _ Horas Extra Sr. Juan Arturo Morales
- _ Corporación Municipal de Deporte y Recreación.
- _ Varios

CUENTA Y ACUERDOS:

_ Siendo las 17:00 horas, el Sr. Alcalde inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Se acuerda modificar el orden de la Tabla, para incluir la entrega a Bomberos de la subvención y luego de las palabras de don Jairo Ibarra, aprobar una patente de alcoholes. Se incluirán también otros temas en los que urge una resolución, según se verá.

ENTREGA DE SUBVENCION A BOMBEROS

El Sr. Alcalde hace entrega de una subvención por \$5.500.000.- al Cuerpo de Bomberos de Parral, con el alcance que de esa suma la cantidad de \$500.000.- será para los Bomberos de Remulcao, tal como se había hablado. El Superintendente de Bomberos da los agradecimientos en nombre de los Bomberos de Parral, y manifiesta que se hará una inversión de alrededor de \$6.000.000.- lo que beneficiará grandemente a la Comuna. El Sr. Alcalde de la Comuna le señala que mientras esté su administración y el Concejo Municipal que le acompaña cuenten con este aporte, ya que todos están consientes de la enorme labor que cumplen en la comuna, y que esta ayuda es pequeña para el sacrificio y entrega con que trabajan los voluntarios de bomberos, que muchas veces arriesgan la vida para salvar a otras personas y sus bienes. Se despide el Superintendente y funcionarios que le acompañan.

SEÑOR JAIRO IBARRA – PROYECTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Se presenta don Jairo Ibarra y comenta que se abrió la propuesta para licitar el estudio de alternativas para la disposición de residuos sólidos en la comuna y en las Comunas Asociadas, de retiro y Longaví. Comenta que se está trabajando en el proyecto de

recolección y compostaje. Se requiere nombrar un Concejal que represente a Parral en la Asociación Maule Sur; se acuerda en forma unánime nombrar a don Rigoberto Espinoza al efecto.

APROBACION DE PATENTE SRA. MARTA VALDES

Expone Sra Marta Valdés, Jefa de Patentes, quien expone que la Empresa Operaciones y Servicios Terpel Ltda. trajo toda su documentación el día viernes a última hora y que por eso no se alcanzó a incluir en el envío de la correspondencia a los señores Concejales; se le escucha y se vota, aprobando en forma unánime esta patente.

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN:

Interviene Srta. Jimena Gutiérrez, quien expone el tema, señalando a los señores Concejales que se necesita aprobar, **una suplementación por \$2.095.000.- y un traspaso por \$700.000.-** todo según cuadro resumen entregado a los señores Concejales con antelación y revisado en la sesión, el cual se entiende formar parte de la presente acta. Se lee detalladamente la propuesta de modificación presupuestaria contenida en Ord. N° 283 de 31 de Julio de 2009.

Se somete a votación, votando todos los Concejales y el Sr. Alcalde; es aprobada en forma unánime; así se concreta el **acuerdo por medio del cual se aprueba una suplementación por \$2.095.000.- y traspaso por la suma de \$700.000.-**

Ord. Contiene además informe técnico de la propuesta "Normalización Escuela F-574 Palma Rosa de Parral".

DONACIÓN CORO DE CAMARA

Se analiza solicitud del Coro de Cámara, quien pide se le done un teclado y un closet que habrían sido de un anterior coro, el Coro Polifónico Villa Reina Luisa del Parral, actualmente disuelto. Se acuerda el traspaso, y piden se devuelva al Municipio en caso de disolución de esta organización, ya que estos elementos fueron adquiridos con dineros provenientes de un Fondo Social Presidente de la República.

DONACION PLANCHAS DE ZINC

Se analiza y vota las solicitudes de planchas de zinc usados, efectuadas por el Cuerpo de Bomberos de Parral y varios particulares según cartas de solicitud entregadas con anterioridad al Concejo para su consideración. Se vota y se aprueba en forma unánime todas las donaciones.

DESAFECTACION TERRENO BOMBEROS

Se analiza el tema, el que trata de un área verde, administrada por la Municipalidad de Parral, de 738,71 metros cuadrados de superficie. El terreno se encuentra ubicado en Población Torontel, calle Plaza esquina Pasaje "A" de la Comuna de Parral. Se pide la desafectación de dicho terreno para ser utilizado por Bomberos. Se hacen varias consultas a la Asesor Jurídico. Se comenta la conveniencia de acceder a la desafectación. Se vota la desafectación de este terreno, votando todos los Concejales y el Sr. Alcalde, se aprueba en forma unánime la desafectación del inmueble señalado.

HORAS EXTRA

SE presenta don Juan Arturo Morales Morales, ex Jefe de Personal de la Municipalidad de Parral. Concejal Ojeda comenta que a la Oficina Parlamentaria del Diputado Urrutia llegó un informe de la Contraloría, en donde se exponía varias situaciones que en que no se estaría cumpliendo la ley, como el hecho de no constar las autorizaciones previas para realizar horas extraordinarias, o que hay funcionarios que habrían recibido dinero por horas extra que ahora deben devolver. Que el Diputado Urrutia pidió esta fiscalización y por eso se les informó a ellos. Sr. Morales expone que él fue a la Contraloría y que habría diferencia en la cantidad de dinero que supuestamente estaría mal pagado, que él estima que así como en otros casos la Contraloría entendió que estaba mal interpretada la situación y se dejó sin efecto el reembolso primeramente dispuesto, en los dos casos que quedan él aplicó el mismo pensamiento, por lo que espera que la Contraloría aplique el mismo criterio anterior, con lo que estos reembolsos también quedarían sin efecto. Se informa al Concejo que una de las medidas fue crear un libro de horas extras para los funcionarios, preferentemente para consignar aquellas horas en que no se tiene acceso al reloj control del municipio. Se comenta que el informe de que dispone el Sr. Concejal no se dio a conocer por cuanto a la Municipalidad llegó con un timbre que decía "confidencial", y esa es la razón para no ponerlo en conocimiento del Concejo; se busca y exhibe éste al Concejo, verificando esta afirmación. Se despide y retira don Juan Arturo Morales.

CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE PARRAL

Se llamó al encargado de la Corporación, don Sergio Maureira a raíz de la polémica surgida por la entrega de los recintos deportivos a la Corporación, ya que esta situación ha traído revuelo y varias versiones, por lo que se le pide explique cómo pasaron las cosas. El Sr. Maureira relata y contesta las consultas que levan haciendo los Srs. Concejales. A continuación se reseña su exposición. Señala que la entrega de los recintos se venía conversando desde el mes de Octubre de 2008, con Alex Parra, Presidente del Colodyr; que tras varios encuentros, en Diciembre de 2008 él vino junto a la Directiva de dicha organización; ellos explicaron que no tenían dinero para las indemnizaciones de los trabajadores, y solicitaron se les dejara en la temporada estival para poder generar mayores recursos y con ellos hacer frente a este gasto. La reunión fue en presencia también de la Asesora Jurídica y la Secretaria Municipal.. Se accedió a esta petición y se acordó la entrega en el mes de Marzo de 2009. Se conversó en varias oportunidades con los trabajadores de los distintos recintos deportivos, sus cuidadores, explicando que de parte del Municipio existía la mejor disposición para con ellos y que estuvieran tranquilos. Se sacaron cuentas sobre los ingresos estimativos de la temporada estival, basados en años anteriores y conocimiento práctico del volumen de asistentes a los recintos y se determinó que si se podría reunir el dinero para las indemnizaciones de los funcionarios, salvo el de la secretaria de la organización. En Marzo comenzaron los problemas, ya que según ellos no hubo ingresos durante el verano, tanto así que desde el acuerdo en adelante no se pagó más la cuenta de la luz, generándose una deuda de más de \$2.000.000.- tampoco hubo dinero para las indemnizaciones prometidas y no quisieron entregar los recintos. Frente a esto en Mayo de 2009 se decretó la entrega notificándose al efecto al Presidente de la organización. El comunicó que ejercerían acciones legales para revertir esta situación. Luego, el día 12 de Junio se fue donde él para materializar la entrega de las llaves, certificando la oposición la Secretaria Municipal, nuevamente con el argumento de interposición de recursos. Finalmente y habiendo esperado todo este tiempo se acudió a los recintos deportivos en compañía de un Notario y la Secretaria Municipal, para hacerse cargo definitivamente de ellos como municipio.

SITUACION DEL DAEM

El Sr. Alcalde expone situación del Daem; el problema es que el Jefe Daem Subrogante Luis Espinoza no quiere continuar en su cargo; Alcalde manifiesta que él tiene todo su apoyo, y el del Concejo; sin embargo don Luis Espinoza manifestó que ha visto falta de compromiso de algunos colegas, se conversó con él para que siga hasta el mes de Diciembre, pero él topa con la situación de que si bien hay buenos profesores, otros no lo son, por lo que el Jefe Daem (S) ha hablado con ellos para superar esta situación, generando anticuerpos entre los que no cumplen bien su trabajo. Se le nota desanimado y desilusionado del actuar de muchos de sus colegas. El Sr. Alcalde pide que se forme la Comisión de Educación y que es necesario apoyar al Jefe Daem con mayor fuerza para poder salir adelante en estos difíciles momentos. Que hay un porcentaje importante de niños que no leen, otro no leen bien y esto es sumamente preocupante., por lo que urge un cambio. Concejal Cáceres comenta que en el Congreso de Antofagasta se comentó la fórmula de crear "Corporaciones de Educación" como una manera de cambiar el actual sistema. Concejal Espinoza acota que él estuvo en la Comisión Jurídica y que fue muy interesante, y que se comentó la grave inconveniencia de que se aprueban leyes que viene desfinanciadas con lo que cada vez se le exige mayores gastos a las municipalidades y con el mismo presupuesto. Concejal Ojeda opina que la nueva Ley que se presentó para Educación realmente no soluciona el problema, que en definitiva se trató sólo de un cambio de nombre.

Dicho esto se forma la Comisión de educación, quedando conformada por los Concejales Espinoza, Ojeda y Cáceres. El resto de los Concejales ofrecen su apoyo en todo lo que se requiera. Alcalde agradece esta concreción de la comisión y pide que se use efectivamente en hacer frente a toda la problemática que existe en la educación de la comuna, y no se preste para usos políticos.

MONUMENTO PARA EL BICENTENARIO

Interviene la Directora de Secplan, quien manifiesta al Concejo que hay \$50.000.000.- para construir un monumento para el Bicentenario, pide la participación de los señores Concejales en la definición de cual escultura se construirá en definitiva en la comuna. Luego de ver varias alternativas se decide incorporar de manera importante en la decisión a toda la comuna, por lo que habrá de buscarse un sistema de elección que contemple la consulta popular para la elección del monumento.

PATENTE DE RESTAURANT

Se presenta para aprobación la patente de restaurant de don José Reinaldo Navarro Canales, verificados los antecedentes se somete a votación y se aprueba por unanimidad esta patente de alcoholes.

CONGRESO DE TURISMO EN CONCON

Llegó invitación para él; Concejal Ojeda recuerda el tremendo aparataje que había en la ciudad de Antofagasta, que le impresionó. Se pide ver cuanto dinero queda disponible para cada Concejal ya que hay interés en asistir a éste.

VARIOS

Concejal Ojeda consulta por la Ordenanza de la Feria Libre; se contesta que se está trabajando en su modificación.

Concejal Benavente consulta por señora que le fue a ver, y como ayudarla con la morgue para que entregue la autopsia de un familiar suyo que falleció; se le informa por el Sr. Alcalde de gestiones que se realizarán en su favor. También comenta sobre dineros que está postulando el Liceo Federico Heisse y que sería conveniente poder ayudarlos y apoyarlos para que reúnan los requisitos y logren obtenerlo. Alcalde dice que se hará lo posible. Comenta también sobre comentario de las personas de La Veguita quienes estarían preocupados por la competencia que significa para ellos los comerciantes ambulantes de la comuna. Alcalde indica que si bien es una preocupación totalmente legítima, por otra parte está toda la situación de crisis que se está atravesando y que también hay que darle posibilidad a otras personas para que generen ingresos; tal postura es compartida por los demás concejales.

Los Concejales que viajaron agradecen a la persona que se preocupó por tenerles los pasajes a tiempo y todo bien coordinado, que observaron que en otras comunas no hubo la misma preocupación, por ello piden se felicite al funcionario Rodrigo Larrañaga por su buena gestión.

El Sr. Alcalde agradece a todos quienes le acompañaron en los funerales de su hermano, ya que fueron momentos muy tristes para él y su familia.

El Sr. Alcalde informa al Concejo del Oficio que llegó de la Subsecretaría de Carabineros, en el que se informa de la dotación de personal de carabineros que llegarán y de los vehículos que llegarán en el último trimestre de este año.

Concejal Ojeda comenta su preocupación por la poca presencia de Carabineros en las poblaciones, que las personas aun no entienden que el Plan Cuadrante aun no entra en vigencia, y se aprecia como que Carabineros está más preocupado de las infracciones de tránsito que de la seguridad de las personas. El Sr. Alcalde comenta que Carabineros si está muy atento a los problemas de delincuencia que hay en la ciudad, que están mejorando su presencia, ambas policías en las poblaciones y que seguramente esto se notará más cuando llegue una mayor dotación de personal y los vehículos de respaldo.

No verificado otro contenido que conocer, se da fin a la sesión, siendo las 19:15 horas.-


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL